##### **S1 - Ejemplo Práctica formativa**

Este es un ejemplo de consignas que podés encontrar en las Prácticas Formativas Obligatorias. Te aconsejamos que puedas ir practicando con ellas, y si te surgen dudas consultar en el foro de la semana.

* **Identificando datos en un relato.**

Identificá en el siguiente relato los datos dándole un nombre olvidando el valor concreto de ese dato, por ejemplo, vemos que el entorno habla de alumnos, entonces pensá que necesitas el nombre y apellido sin importar que el nombre sea Juan, Olga o Raúl.

**Relato:**

Los alumnos se deben anotar en el curso para el presente año lectivo, se le solicita el año a cursar, y sus datos.

Con la información recibida se debe verificar la existencia de vacante al año solicitado. En caso de haber cupo se verifica que sea alumno del establecimiento o sea un nuevo integrante de la comunidad educativa. Si es nuevo debe presentar las constancias de aprobación de los años anteriores y controlar que al menos adeude 2 materias para anotarse; en cambio si es alumno de la escuela simplemente se controla si adeuda materias y cuántas son.

Si es apto para la inscripción y teniendo un número de legajo o matricula asignado se procede a realizar la inscripción al curso.

¿Tenés dudas? Recordá que está el foro de consultas.

¡Adelante!

Este es un ejemplo de consignas que podes encontrar en las Prácticas Formativas Obligatorias. Te aconsejamos que puedas ir practicando con ellas, y si te surgen dudas consultar en el foro de la semana.

* **Identificando datos en un relato.**

Identificá en el siguiente relato los datos dándole un nombre olvidando el valor concreto de ese dato, por ejemplo, vemos que el entorno habla de alumnos, entonces pensá que necesitas el nombre y apellido sin importar que el nombre sea Juan, Olga o Raúl.

Relato:

Los alumnos se deben anotar en el curso para el presente año lectivo, se le solicita el año a cursar, y sus datos.

Con la información recibida se debe verificar la existencia de vacante al año solicitado. En caso de haber cupo se verifica que sea alumno del establecimiento o sea un nuevo integrante de la comunidad educativa. Si es nuevo debe presentar las constancias de aprobación de los años anteriores y controlar que al menos adeude 2 materias para anotarse; en cambio si es alumno de la escuela simplemente se controla si adeuda materias y cuántas son.

Si es apto para la inscripción y teniendo un número de legajo o matricula asignado se procede a realizar la inscripción al curso.

¿Tenés dudas? Recordá que está el foro de consultas.

¡Adelante!